



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **416-18**

Salta, **24 OCT 2018**
Expediente N° 12.283/96

VISTO la Resolución N° CD-671/18 de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. Silvia Adriana DIMARCO, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería y QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. Silvia Adriana DIMARCO tomó posesión de sus funciones en la promoción transitoria del cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva, el 18 de Octubre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Silvia Adriana DIMARCO**, D.N.I. N° 12.790.814, tomó posesión en la promoción transitoria del cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para las asignaturas BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería y QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 18 de Octubre de 2.018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

ag

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - U.N.S.



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.S.